

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN, rectificado, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 10 de Abril de 1914.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
175	Salvador Roshera Renán	11 Febrero 1859	1.º Julio 1906	1.º Mayo 1910	Barcelona.
176	Francisco Corbalán Seguí	9 Marzo 1868	19 Julio 1906	1.º Junio 1910	Idem.
177	Luis Acosta Domínguez	22 Febrero 1873	2 Enero 1907	1.º Julio 1910	Madrid.
178	Rafael González Oviedo	6 Septiembre 1861	23 Junio 1890	3 Julio 1910	Idem.
179	Joaquín Sellés Pianas	8 Enero 1866	6 Abril 1906	6 Julio 1910	Barcelona.
180	José López Catalán	9 Marzo 1876	1.º Enero 1909	6 Julio 1910	Cádiz.
181	Andrés Arista Rodríguez	27 Diciembre 1881	1.º Enero 1909	7 Julio 1910	Granada.
182	Bernardo Santos Guerra	9 Junio 1865	14 Noviembre 1890	3 Agosto 1910	Idem.
183	Manuel Alonso Cuadrado	5 Enero 1868	9 Agosto 1907	7 Agosto 1910	Idem.
184	Rafael López López	7 Marzo 1877	1.º Marzo 1909	7 Agosto 1910	Murcia.
185	Agustín Méndez Cross	14 Abril 1857	13 Enero 1891	18 Agosto 1910	Madrid.
186	Manuel Fernández Gómez	22 Enero 1869	23 Enero 1891	1.º Septiembre 1910	Barcelona.
187	Bernabé Chicharro Ramos	11 Junio 1861	11 Mayo 1891	12 Octubre 1910	Madrid.
188	Domingo Fernández Incógnito	7 Enero 1862	25 Abril 1891	20 Octubre 1910	Idem.
189	Isidoro Sáinz García	2 Enero 1885	1.º Enero 1909	16 Noviembre 1910	Santander.
190	Victor España Dueñas	12 Abril 1858	8 Febrero 1888	1.º Enero 1911	Madrid.
191	Domingo Ayllón Ruiz	20 Abril 1855	1.º Agosto 1890	1.º Enero 1911	Madrid.
192	José Andrés López	16 Abril 1862	29 Agosto 1890	1.º Enero 1911	Idem.
193	Doegracias Gil Pérez	22 Marzo 1857	17 Octubre 1890	1.º Enero 1911	Idem.
194	Hipólito Sastra Vaíllo	13 Agosto 1863	29 Octubre 1890	1.º Enero 1911	Idem.
195	José Serna Trapero	27 Mayo 1858	8 Enero 1891	1.º Enero 1911	Idem.
196	Pablo Magro Sopena	26 Enero 1862	28 Enero 1891	1.º Enero 1911	Idem.
197	Agustín Chusca Leiner	12 Agosto 1860	10 Abril 1891	1.º Enero 1911	Idem.
198	Tiburcio Hortelano Marquina	14 Abril 1865	1.º Julio 1891	1.º Enero 1911	Idem.
199	Melitón Sánchez Díaz	10 Marzo 1859	10 Agosto 1892	1.º Enero 1911	J León.
200	Pedro Ramírez Rojo	29 Junio 1861	16 Julio 1894	1.º Enero 1911	Madrid.
201	Gregorio Blanco Hortiguéla	28 Noviembre 1862	23 Enero 1897	1.º Enero 1911	Idem.
202	Benito Ortega Rodríguez	21 Marzo 1870	17 Septiembre 1898	1.º Enero 1911	J León.
203	José Jiménez Valero	30 Julio 1868	11 Febrero 1902	1.º Enero 1911	Madrid.
204	Antonio Rubio Caballero	11 Julio 1875	26 Julio 1902	1.º Enero 1911	Oviedo.
205	David Resina Pindado	24 Mayo 1875	2 Agosto 1902	1.º Enero 1911	Zaragoza.
206	Gregorio Gutiérrez Briones	12 Marzo 1875	6 Enero 1903	1.º Enero 1911	Madrid.
207	José Deblado Daben	5 Mayo 1878	24 Marzo 1903	1.º Enero 1911	Alicante.
208	José Doroteo Martín Toledo	6 Febrero 1879	21 Octubre 1903	1.º Enero 1911	Madrid.
209	José Mora Soto	24 Mayo 1878	2 Mayo 1904	1.º Enero 1911	Alicante.
210	Diego Rodríguez Gómez	28 Marzo 1876	2 Septiembre 1904	1.º Enero 1911	Madrid.
211	Pedro Riso Medina	3 Diciembre 1861	21 Septiembre 1904	1.º Enero 1911	Idem.
212	Ciriaco Fernández Tegeda	7 Abril 1872	21 Octubre 1904	1.º Enero 1911	Idem.
213	Mariano Guardiola Ibaro	12 Marzo 1866	21 Abril 1905	1.º Enero 1911	Idem.
214	Fernando Jimena Jiménez	1.º Agosto 1860	11 Mayo 1905	1.º Enero 1911	J León.
215	Luis Pérez Bru	9 Octubre 1875	11 Diciembre 1905	1.º Enero 1911	Mejilla.
216	Juan Luna Riefrío	20 Octubre 1870	18 Enero 1906	1.º Enero 1911	Madrid.
217	Juan Dorado Calpe	12 Febrero 1865	1.º Julio 1906	1.º Enero 1911	Alicante.
218	Antonio Conde Verdugo	3 Marzo 1863	1.º Agosto 1906	1.º Enero 1911	Idem.
219	Eliseo Fuertes Sales	23 Septiembre 1870	1.º Septiembre 1906	1.º Enero 1911	Oviedo.
220	Manuel García García	1.º Abril 1868	21 Septiembre 1906	1.º Enero 1911	Madrid.
221	José Rubiales	26 Febrero 1880	21 Octubre 1906	1.º Enero 1911	Alicante.
222	José María Burgos Armesto	13 Noviembre 1881	2 Noviembre 1906	1.º Enero 1911	Madrid.
223	Miguel Nondedeu Insa	28 Septiembre 1869	21 Noviembre 1906	1.º Enero 1911	Sevilla.
224	Leocadio Romero Moreno	9 Diciembre 1870	21 Noviembre 1906	1.º Enero 1911	Vizcaya.
225	Rafael Fog Frutos	8 Septiembre 1877	21 Noviembre 1906	1.º Enero 1911	Madrid.
226	Pedro Rodríguez Cabo	19 Mayo 1879	21 Noviembre 1906	1.º Enero 1911	J León.
227	Bonifacio García Cano	1.º Abril 1872	1.º Enero 1907	1.º Enero 1911	Madrid.
228	Miguel del Valle Gómez	29 Julio 1874	2 Enero 1907	1.º Enero 1911	J León.
229	Gervasio Durán Pérez	19 Junio 1879	2 Enero 1907	1.º Enero 1911	Madrid.
230	Juan Cervantes Garrido	16 Enero 1879	4 Marzo 1907	1.º Enero 1911	Oviedo.
231	José López Sarra	25 Septiembre 1878	14 Mayo 1907	1.º Enero 1911	Barcelona.
232	Pablo Lucía Lasheras	10 Junio 1882	21 Mayo 1907	1.º Enero 1911	Madrid.
233	Alfonso Aparicio Pallás	27 Enero 1874	1.º Agosto 1907	1.º Enero 1911	Idem.
234	Rafael Duarte Zuasti	4 Marzo 1879	1.º Septiembre 1907	1.º Enero 1911	Mejilla.
235	Julián Avilés Bllaz	8 Enero 1872	1.º Enero 1908	1.º Enero 1911	Vizcaya.
236	Salvador Gorgojo Fernández	6 Agosto 1873	1.º Enero 1908	1.º Enero 1911	Oviedo.
237	Ricardo Elías Romero	8 Diciembre 1874	1.º Enero 1908	1.º Enero 1911	Madrid.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
238	Celestino Real Vázquez.....	19 Septiembre 1875..	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Oviedo.
239	José Ruiz Sicilia.....	21 Julio 1877.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
240	Luis Martín Martín.....	20 Enero 1879.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Salamanca.
241	Julio Refondo Panfagua.....	30 Septiembre 1879..	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
242	Rafael Cansino Jiménez.....	9 Diciembre 1880.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Sevilla.
243	Victorio Atienza Aterza.....	21 Mayo 1884.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
244	Manuel Manso Aspizua.....	27 Diciembre 1884.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
245	José Perruca Ramírez.....	17 Diciembre 1878.....	1.º Marzo 1908.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
246	Antonio Torres Pineda.....	2 Marzo 1864.....	14 Abril 1908.....	1.º Enero 1911.....	Sevilla.
247	Antonio López Fraga.....	20 Febrero 1883.....	23 Abril 1908.....	1.º Enero 1911.....	La Coruña.
248	Ignacio Sánchez Gómez.....	18 Abril 1877.....	6 Mayo 1908.....	1.º Enero 1911.....	Valencia.
249	Eduardo Beltrán Carrasco.....	6 Octubre 1876.....	12 Mayo 1908.....	1.º Enero 1911.....	Sevilla.
250	Manuel Gómez Fernández.....	1.º Octubre 1884.....	25 Junio 1908.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
251	Toribio Carrato Pérez.....	27 Abril 1880.....	1.º Septiembre 1908..	1.º Enero 1911.....	Idem.
252	Crescencio Miguel Sancho.....	10 Marzo 1879.....	1.º Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	Zaragoza.
253	Emilio Martiñay Mendoza.....	14 Octubre 1879.....	1.º Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	Murcia.
254	Tiburcio Alonso Guerra.....	14 Abril 1884.....	1.º Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	Santander.
255	Orencio Bravo Martín.....	26 Septiembre 1886..	1.º Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	Murcia.
256	Aifonso Núñez Miranda.....	28 Noviembre 1883.....	12 Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	La Coruña.
257	José Adán B. s.....	27 Agosto 1883.....	21 Mayo 1909.....	1.º Enero 1911.....	Barcelona.
258	Pantaleón Estévez Pereira.....	23 Mayo 1871.....	31 Julio 1909.....	1.º Enero 1911.....	Granada.
259	Vicente Alzuria Vicente.....	15 Agosto 1863.....	4 Enero 1906.....	4 Enero 1911.....	Barcelona.
260	Juan Jirons Almor.....	7 Diciembre 1871.....	4 Enero 1906.....	4 Enero 1911.....	Idem.
261	Jaime Dalmán Castañá.....	28 Abril 1877.....	16 Enero 1906.....	4 Enero 1911.....	Idem.
262	José Fernández Fernández.....	20 Julio 1879.....	18 Febrero 1906.....	4 Enero 1911.....	Idem.
263	José Sampedro López.....	16 Enero 1875.....	1.º Agosto 1906.....	4 Enero 1911.....	Valencia.
264	José Marco Gusi.....	28 Septiembre 1886..	15 Diciembre 1906..	4 Enero 1911.....	Barcelona.
265	Julián Ojeda Carretero.....	16 Marzo 1876.....	16 Agosto 1907.....	4 Enero 1911.....	Idem.
266	Juan Hernández Fuentes.....	25 Junio 1879.....	13 Septiembre 1907..	4 Enero 1911.....	Idem.
267	Juan Dómech Dámaso.....	23 Junio 1881.....	1.º Enero 1908.....	4 Enero 1911.....	Idem.
268	Antonio Jiménez López.....	15 Junio 1876.....	16 Mayo 1908.....	4 Enero 1911.....	Idem.
269	Francoisco Villaverde Hornillos.....	21 Agosto 1868.....	1.º Enero 1909.....	4 Enero 1911.....	Valladolid.
270	Pablo David Díaz.....	25 Enero 1875.....	1.º Junio 1908.....	5 Enero 1911.....	Salamanca.
271	Enrique Paraja Bravo.....	5 Febrero 1866.....	9 Junio 1908.....	5 Enero 1911.....	Valencia.
272	Cirilo Martínez Cros.....	9 Julio 1869.....	14 Agosto 1895.....	7 Enero 1911.....	Cádiz.
273	Eugenio Cesas Asejo.....	6 Septiembre 1871.....	1.º Mayo 1896.....	7 Enero 1911.....	Idem.
274	Leopoldo Moreno Gallardo.....	2 Mayo 1878.....	15 Septiembre 1902..	7 Enero 1911.....	Idem.
275	Raimundo García Navarro.....	3 Septiembre 1877.....	11 Diciembre 1905.....	7 Enero 1911.....	Idem.
276	Mariano Muñoz Esteban.....	19 Diciembre 1866.....	21 Enero 1906.....	7 Enero 1911.....	Huelva.
277	Manuel Rodríguez Martínez.....	5 Abril 1881.....	21 Octubre 1906.....	7 Enero 1911.....	Santa Cruz de Tenerife.
278	Bonifacio Díez Zugasti.....	5 Junio 1880.....	1.º Enero 1908.....	9 Enero 1911.....	León.
279	Julian Benard Cañizares.....	13 Septiembre 1880..	1.º Enero 1908.....	9 Enero 1911.....	Huelva.
280	José Sarasa Calvo.....	28 Mayo 1861.....	23 Agosto 1896.....	10 Enero 1911.....	Madrid.
281	Faustino López Bedía.....	29 Julio 1879.....	11 Agosto 1903.....	10 Enero 1911.....	León.
282	Julio Reyero Díaz.....	20 Abril 1880.....	21 Febrero 1904.....	10 Enero 1911.....	Idem.
283	Mariano Martín Gómez.....	2 Julio 1878.....	20 Septiembre 1898..	11 Enero 1911.....	Guipúzcoa.
284	Rosendo Bernardino Esteban.....	30 Agosto 1865.....	15 Septiembre 1899..	11 Enero 1911.....	Idem.
285	Eulogio Raposo Barragán.....	11 Marzo 1877.....	6 Febrero 1903.....	11 Enero 1911.....	Santa Cruz de Tenerife.
286	Miguel Ortega Torres.....	9 Enero 1876.....	15 Febrero 1906.....	11 Enero 1911.....	Barcelona.
287	Zulo Martínez Arizalaga.....	27 Junio 1880.....	22 Abril 1906.....	11 Enero 1911.....	Guipúzcoa.
288	Benito Mesa Magadán.....	2 Julio 1877.....	21 Octubre 1906.....	11 Enero 1911.....	Idem.
289	Rufo San José Expósito.....	10 Julio 1867.....	2 Enero 1907.....	11 Enero 1911.....	Idem.
290	Benigno Beltrán Pérez.....	19 Octubre 1872.....	2 Enero 1907.....	11 Enero 1911.....	Idem.
291	José Ullán Ablánides.....	18 Enero 1873.....	1.º Agosto 1907.....	11 Enero 1911.....	Idem.
292	Toribio González García.....	16 Abril 1879.....	16 Septiembre 1907..	11 Enero 1911.....	Idem.
293	Miguel Sánchez Pérez.....	5 Julio 1875.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Valencia.
294	Pedro Calvo Martínez.....	31 Enero 1876.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Guipúzcoa.
295	Carlos Chaparro Martínez.....	4 Diciembre 1877.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Idem.
296	Tomás Merino Barca.....	29 Diciembre 1877.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Idem.
297	Mariano Palmero Rodríguez.....	26 Octubre 1879.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Idem.
298	Mariano Sanz del Sol.....	8 Diciembre 1880.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Idem.
299	Jesús Martín Sanz.....	15 Octubre 1881.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Las Palmas.
300	José Santos García.....	23 Marzo 1882.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Guipúzcoa.
301	Mateo Galán Maestro.....	21 Septiembre 1882..	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Idem.
302	Angel de Lara.....	19 Febrero 1883.....	1.º Enero 1908.....	11 Enero 1911.....	Sevilla.
303	José Díaz Llano.....	10 Noviembre 1864.....	26 Mayo 1893.....	14 Enero 1911.....	Pontevedra.
304	Marcelino Paz Gómez.....	25 Abril 1865.....	9 Abril 1895.....	14 Enero 1911.....	Idem.
305	Pedro Hernández Hurtado.....	29 Abril 1871.....	3 Febrero 1896.....	14 Enero 1911.....	Madrid.
306	Antonio Barrocal González.....	26 Enero 1866.....	13 Marzo 1897.....	14 Enero 1911.....	Málaga.
307	Francisco López Varela.....	25 Abril 1861.....	4 Septiembre 1898..	14 Enero 1911.....	Pontevedra.
308	Domingo Jubrias López.....	12 Mayo 1875.....	4 Agosto 1900.....	14 Enero 1911.....	Madrid.
309	Francisco Rodríguez Arias.....	2 Abril 1869.....	21 Noviembre 1900..	14 Enero 1911.....	Pontevedra.
310	Felipe Llanos Caballero.....	11 Abril 1880.....	2 Enero 1904.....	14 Enero 1911.....	Idem.
311	Francisco Pérez Marcote.....	31 Julio 1879.....	1.º Febrero 1905.....	14 Enero 1911.....	Madrid.
312	Francisco Pedrazuela Calle.....	9 Marzo 1878.....	21 Octubre 1906.....	14 Enero 1911.....	Valladolid.
313	Francisco Gil Vicente.....	3 Agosto 1871.....	1.º Octubre 1907.....	14 Enero 1911.....	Valencia.
314	Antonio Comino Maldonado.....	19 Diciembre 1873.....	9 Noviembre 1906.....	15 Enero 1911.....	Jáen.
315	José Bordería Rodríguez.....	24 Octubre 1881.....	21 Noviembre 1906..	15 Enero 1911.....	Valencia.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
316	Emilio Perruca Ramírez	9 Marzo 1871	21 Agosto 1904	16 Enero 1911	Guipúzcoa.
317	Rafael Romero Pavón	7 Junio 1865	22 Agosto 1907	16 Enero 1911	Barcelona.
318	Joaquín Castán Lacambra	18 Mayo 1871	1.º Enero 1908	16 Enero 1911	Idem.
319	José Gómez Fuentes	19 Marzo 1879	1.º Enero 1908	16 Enero 1911	Guipúzcoa.
320	José García Suárez	25 Enero 1883	1.º Enero 1908	16 Enero 1911	Barcelona.
321	Francisco Morales Carpana	24 Septiembre 1875	28 Mayo 1907	17 Enero 1911	Huelva.
322	Rogelio Angulo Corbi	23 Septiembre 1882	1.º Marzo 1908	18 Enero 1911	Málaga.
323	José Cedrón Incógnito	1.º Enero 1879	21 Octubre 1906	19 Enero 1911	Lugo.
324	Manuel Sancho Bou	28 Marzo 1877	14 Junio 1907	19 Enero 1911	Barcelona.
325	Pascual García Parra	17 Mayo 1874	1.º Enero 1908	19 Enero 1911	Cornua.
326	José Sánchez Fernández	8 Junio 1881	1.º Enero 1908	19 Enero 1911	Idem.
327	Antonio Romero Martínez	13 Junio 1881	2 Enero 1908	19 Enero 1911	Barcelona.
328	Angel Ordás Gutiérrez	1.º Marzo 1875	28 Septiembre 1906	20 Enero 1911	Santander.
329	Emilio Gómez Sánchez	28 Mayo 1868	28 Septiembre 1907	30 Marzo 1911	Barcelona.
330	Rafael García Ortega	20 Junio 1876	15 Febrero 1901	31 Marzo 1911	Madrid.
331	Alejandro Galindo de la Torre	26 Febrero 1865	22 Julio 1891	1.º Abril 1911	Idem.
332	Rudesindo Ocho Guínez	2 Marzo 1876	21 Enero 1906	1.º Abril 1911	Idem.
333	Olegario Patino Hernández	27 Febrero 1881	6 Junio 1906	1.º Abril 1911	Idem.
334	Hilarión Toquero de la Pinta	21 Octubre 1876	1.º Mayo 1906	10 Abril 1911	León.
335	Julio Esteban García	16 Diciembre 1876	22 Mayo 1909	30 Mayo 1911	Santander.
336	Gabriel González García	18 Marzo 1861	21 Septiembre 1891	1.º Junio 1911	Madrid.
337	Román Salas Escrivano	28 Febrero 1864	1.º Septiembre 1892	1.º Junio 1911	Idem.
338	Santos Vázquez Ortiz	1.º Diciembre 1873	9 Marzo 1899	1.º Junio 1911	Idem.
339	Cándido Rubio González	11 Febrero 1871	16 Diciembre 1899	1.º Junio 1911	Idem.
340	Daniel Oltra Alcáñiz	7 Diciembre 1875	16 Diciembre 1899	1.º Junio 1911	Idem.
341	Antonio Chabuel Abizanda	13 Junio 1870	1.º Enero 1908	1.º Junio 1911	Zaragoza.
342	Felipe Carpizo Jiménez	26 Mayo 1875	25 Junio 1908	1.º Junio 1911	Valladolid.
343	Emilio López Núñez	18 Enero 1866	15 Noviembre 1893	5 Junio 1911	Guipúzcoa.
344	Saturio Moreno Luna	2 Octubre 1870	3 Noviembre 1899	5 Junio 1911	Idem.
345	Francisco Barrero González	8 Septiembre 1901	10 Agosto 1892	7 Junio 1911	Pontevedra.
346	Eduardo Galva Blanco	13 Octubre 1868	25 Marzo 1897	14 Junio 1911	Vizcaya.
347	José Francos Alvarez	9 Octubre 1868	8 Octubre 1897	14 Junio 1911	Idem.
348	Segundo Ruiz de la Hermosa	1.º Junio 1865	30 Abril 1896	1.º Julio 1911	Madrid.
349	Antonio González Fernández	4 Noviembre 1866	8 Marzo 1900	6 Julio 1911	Idem.
350	Joaquín Aledo Ramos	10 Septiembre 1874	8 Abril 1908	11 Julio 1911	Barcelona.
351	Abdón Nager Gómez	14 Noviembre 1881	3 Abril 1908	11 Julio 1911	Idem.
352	Juan Ramos Garí	23 Octubre 1872	4 Octubre 1900	21 Julio 1911	Oviedo.
353	Juan Narbón Colmenarejo	27 Enero 1872	21 Octubre 1900	1.º Agosto 1911	Madrid.
354	Abdón Casero Pérez	30 Julio 1878	8 Enero 1903	1.º Agosto 1911	Idem.
355	Silvestre Reina Miñarro	7 Marzo 1871	1.º Enero 1909	1.º Agosto 1911	Málaga.
356	Francisco Lora Cabiedes	11 Julio 1874	15 Marzo 1902	12 Agosto 1911	Madrid.
357	Julián Gonzalo Rivero	8 Abril 1873	27 Junio 1900	14 Agosto 1911	Idem.
358	Martín Abofín Parañela	15 Junio 1876	1.º Marzo 1901	17 Agosto 1911	Alicante.
359	Juan Moraleda Simón	30 Marzo 1877	23 Julio 1901	1.º Septiembre 1911	Madrid.
360	Dámaso Felipe Felipe	11 Diciembre 1866	1.º Junio 1908	1.º Septiembre 1911	Barcelona.
361	Bonifacio Miguel Torrejón	5 Julio 1877	21 Junio 1901	28 Septiembre 1911	Madrid.
362	Manuel González Incógnito	29 Octubre 1883	1.º Marzo 1909	16 Diciembre 1911	Lugo.
363	Manuel López Neda	24 Julio 1878	21 Mayo 1903	17 Diciembre 1911	Madrid.
364	Angel Bécaras Prada	20 Noviembre 1881	1.º Enero 1909	4 Enero 1912	Oviedo.
365	José Cáceres Pérez	7 Julio 1884	1.º Marzo 1908	13 Enero 1912	Huelva.
366	Rafael Gómez Menéndez	11 Octubre 1879	21 Mayo 1903	22 Enero 1912	Valencia.
367	Manuel Turégano Villaseñor	6 Enero 1879	1.º Octubre 1903	1.º Febrero 1912	Madrid.
368	Segundo Lema Díaz	6 Abril 1879	1.º Octubre 1903	4 Marzo 1912	Idem.
369	Rafael Segura Romero	29 Abril 1884	16 Mayo 1908	13 Marzo 1912	Barcelona.
370	Federico Rodríguez García	14 Octubre 1875	1.º Junio 1908	13 Marzo 1912	Idem.
371	Miguel Lluish Frisier	5 Agosto 1893	1.º Enero 1909	13 Marzo 1912	Idem.
372	José Robles Espinoza	23 Julio 1875	24 Julio 1909	13 Marzo 1912	Idem.
373	Vicente Ballester Sator	15 Septiembre 1870	23 Noviembre 1909	14 Marzo 1912	Alicante.
374	Gregorio España	9 Septiembre 1873	21 Abril 1904	18 Marzo 1912	Idem.
375	Samuel Martín Herrero	20 Agosto 1880	21 Agosto 1904	20 Marzo 1912	Madrid.
376	Mariano Jiménez Bonilla	22 Julio 1876	21 Septiembre 1904	20 Marzo 1912	Barcelona.
377	Avelino González Vázquez	16 Abril 1876	21 Octubre 1904	20 Marzo 1912	Madrid.
378	Donato Navarro Sáez	12 Diciembre 1879	21 Febrero 1905	20 Marzo 1912	Guipúzcoa.
379	Juan del Moral Laque	16 Agosto 1865	11 Julio 1905	20 Marzo 1912	Madrid.
380	Enrique de la Fuente Rivera	9 Mayo 1882	2 Julio 1909	25 Marzo 1912	Savilla.
381	Isidro Pastrana Martínez	3 Junio 1875	14 Noviembre 1905	1.º Abril 1912	Barcelona.
382	Francisco Chillerón Hernández	3 Febrero 1859	4 Febrero 1906	1.º Abril 1912	Idem.
383	Francisco Bosa Borrail	25 Junio 1858	18 Febrero 1906	1.º Abril 1912	Idem.
384	Juan Santos Cruz	25 Marzo 1862	18 Febrero 1906	1.º Abril 1912	Idem.
385	Tomás Cantelar Canales	7 Marzo 1871	22 Abril 1908	1.º Abril 1912	Savilla.
386	José Coteló Rodríguez	14 Septiembre 1868	4 Marzo 1907	1.º Abril 1912	Barcelona.
387	Vicente Carceiler Ortola	2 Febrero 1857	1.º Julio 1907	1.º Abril 1912	Idem.
388	Pablo Carbonell Yáñez	8 Diciembre 1870	16 Marzo 1908	1.º Abril 1912	Idem.
389	Julián Nevado López	27 Enero 1883	25 Junio 1908	1.º Abril 1912	Cádiz.
390	Bonifacio Rodríguez Conde	14 Mayo 1879	1.º Enero 1909	1.º Abril 1912	Valladolid.
391	José Lloret Martínez	19 Junio 1869	11 Agosto 1906	18 Abril 1912	Guipúzcoa.
392	Manuel Irazo Moreno	4 Enero 1870	11 Agosto 1906	18 Abril 1912	Barcelona.
393	Fernando Bohigas Alvarez	21 Junio 1877	21 Octubre 1906	18 Abril 1912	Guipúzcoa.
394	Aguatín García Fuentes	28 Agosto 1878	21 Octubre 1906	18 Abril 1912	Idem.
395	Vicente Hervás Renart	1.º Junio 1865	14 Mayo 1907	18 Abril 1912	Valencia.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
396	José Esteban Paredes	21 Abril 1872	1.º Enero 1909	18 Abril 1912	Santander.
397	Pedro Pascual García	29 Junio 1866	1.º Julio 1906	20 Abril 1912	Barcelona.
398	Pelayo Toysón Martín	28 Febrero 1857	4 Marzo 1907	20 Abril 1912	Idem.
399	Plácido Luis Jiménez	5 Octubre 1878	12 Marzo 1909	14 Mayo 1912	Santander.
400	Joaquín Rodríguez Calle	22 Marzo 1875	1.º Enero 1908	28 Mayo 1912	Sevilla.
401	Francisco Jiménez Castellano	4 Octubre 1872	1.º Agosto 1909	5 Junio 1912	Granada.
402	Enrique Pavón Doblas	15 Octubre 1871	1.º Enero 1909	15 Junio 1912	Idem.
403	Francisco Morata Sánchez	17 Noviembre 1859	4 Marzo 1907	17 Junio 1912	Barcelona.
404	Antonio Muñoz Martín	20 Abril 1861	3 Agosto 1891	19 Junio 1912	Madrid.
405	Francisco Pérez López	7 Noviembre 1857	4 Marzo 1907	19 Junio 1912	Barcelona.
406	José Ejarque Piñón	3 Abril 1872	4 Marzo 1907	24 Junio 1912	Granada.
407	Carios Ortola Domínguez	4 Noviembre 1870	1.º Abril 1907	27 Junio 1912	Barcelona.
408	Alejo García Comendador	30 Julio 1875	1.º Marzo 1908	1.º Julio 1912	Madrid.
409	Manuel Coca Casellas	27 Mayo 1883	16 Marzo 1908	9 Julio 1912	Barcelona.
410	Joaquín Palacín Mancho	18 Agosto 1870	14 Septiembre 1908	9 Julio 1912	Idem.
411	Mariano Conesa Arrioste	18 Julio 1866	6 Octubre 1909	9 Julio 1912	Alicante.
412	Manuel María Martínez	11 Febrero 1872	4 Abril 1900	18 Julio 1912	Barcelona.
413	Francisco García Calvo	9 Octubre 1879	1.º Marzo 1902	19 Julio 1912	Zaragoza.
414	Juan Rodríguez Fiz	20 Julio 1859	1.º Enero 1896	20 Julio 1912	Granada.
415	Ariceto Ravenga Lorente	20 Marzo 1877	17 Diciembre 1908	22 Julio 1912	León.
416	Gabriel López López	22 Diciembre 1877	12 Marzo 1909	23 Julio 1912	Murcia.
417	Manuel Couto Sousa	20 Mayo 1861	11 Octubre 1900	23 Julio 1912	Sevilla.
418	Emilio García García	29 Agosto 1874	21 Enero 1900	25 Julio 1912	Madrid.
419	Hermenegildo Moreno Moreno	13 Abril 1875	1.º Enero 1901	1.º Agosto 1912	Zaragoza.
420	Isidro Alvarez de Quevedo	30 Abril 1870	24 Marzo 1903	17 Agosto 1912	Murcia.
421	Jacinto García Expósito	3 Julio 1867	1.º Enero 1909	17 Agosto 1912	Barcelona.
422	Lopoldo Lana Cabrera	15 Noviembre 1879	4 Julio 1902	28 Agosto 1912	Madrid.
423	Félix Rico Casasola	11 Julio 1884	1.º Enero 1909	2 Septiembre 1912	Barcelona.
424	Esteban Aparicio Almsndro	26 Diciembre 1879	24 Septiembre 1902	8 Octubre 1912	Madrid.
425	Juan Llamas Reyes	16 Marzo 1866	4 Enero 1911	17 Diciembre 1912	Granada.
426	Juan Pelegrín Martínez	3 Noviembre 1878	2 Enero 1907	1.º Enero 1913	Madrid.
427	José Tavera Posadas	25 Agosto 1879	1.º Enero 1908	1.º Enero 1913	Idem.
428	Benito Santamaría Barriopedro	21 Marzo 1879	1.º Octubre 1903	10 Enero 1913	Guipúzcoa.
429	Andrés Monjas Lázaro	4 Febrero 1879	21 Enero 1904	27 Enero 1913	Madrid.
430	Mariano Vázquez Vaz.	5 Agosto 1879	1.º Septiembre 1909	1.º Febrero 1913	Pontevedra.
431	Martín Macua Sidaba	1.º Julio 1879	20 Abril 1908	4 Abril 1913	Zaragoza.
432	Marcial Arnáiz Romero	13 Junio 1882	19 Mayo 1908	5 Abril 1913	Vizcaya.
433	Miguel López Ruiz	27 Mayo 1865	4 Enero 1911	7 Abril 1913	Granada.
434	Juan Herrero Benítez	25 Abril 1884	1.º Septiembre 1909	19 Abril 1913	Santa Cruz de Tenerife.
435	Felipe Miguel Miguel	7 Febrero 1879	20 Abril 1908	20 Abril 1913	Salamanca.
436	Sofronio Estébanez Tomás	21 Noviembre 1876	22 Enero 1909	21 Abril 1913	León.
437	José Vallejo Ramírez	24 Julio 1870	23 Agosto 1909	22 Abril 1913	Málaga.
438	Teófilo de Ponga Rodríguez	7 Marzo 1877	21 Febrero 1904	1.º Mayo 1913	Madrid.
439	José Busno Mateos	19 Marzo 1870	21 Febrero 1905	12 Mayo 1913	Guipúzcoa.
440	Dimitrio García Ingelmo	20 Enero 1879	15 Julio 1910	5 Junio 1913	Oviedo.
441	Isidro López Medrano	15 Mayo 1890	2 Febrero 1905	20 Junio 1913	Salamanca.
442	Fernando Aguilar Jódar	8 Marzo 1874	16 Junio 1909	22 Junio 1913	Sevilla.
443	Gregorio Saavedra López	26 Septiembre 1874	18 Enero 1909	8 Julio 1913	Coruña.
444	Manuel González Paz	1.º Enero 1978	20 Septiembre 1909	8 Julio 1913	Valladolid.
445	Juan Soler Jorquera	19 Marzo 1879	4 Enero 1902	18 Julio 1913	Idem.
446	Sinforoso Zarzatejo Fernández	18 Julio 1869	11 Julio 1905	6 Agosto 1913	Coruña.
447	Félix Mazoni Espari	11 Septiembre 1871	2 Febrero 1902	15 Noviembre 1913	Madrid.
448	Hilario Sanz Antorán	21 Octubre 1865	11 Junio 1904	15 Noviembre 1913	Idem.
449	Mariano Bermejo Gómez	25 Septiembre 1881	15 Agosto 1906	15 Noviembre 1913	Baños.
450	Luis Morillas Redondo	19 Diciembre 1871	1.º Enero 1908	15 Noviembre 1913	Madrid.
451	Eusebio Moreno Pariente	26 Septiembre 1881	1.º Enero 1909	15 Noviembre 1913	Idem.
452	Antonio Bernuy García	10 Agosto 1880	21 Octubre 1906	17 Noviembre 1913	Valencia.
453	Pedro Romero Solano	4 Julio 1877	1.º Junio 1909	17 Noviembre 1913	Murcia.
454	Angel Calle Simón	27 Enero 1880	2 Enero 1907	18 Noviembre 1913	Alicante.
455	Maximino Castañón Berlanga	29 Mayo 1871	3 Julio 1907	18 Noviembre 1913	Zaragoza.
456	Antonio Cruz Ortega	4 Abril 1885	21 Abril 1908	18 Noviembre 1913	Huelva.
457	Francisco Agulló Biasco	25 Julio 1875	1.º Julio 1908	18 Noviembre 1913	Cádiz.
458	Francisco Soler Lacambra	9 Diciembre 1882	21 Mayo 1909	18 Noviembre 1913	Zaragoza.
459	Benito Roca Ronco	9 Abril 1870	14 Julio 1909	18 Noviembre 1913	Coruña.
460	Vicente Nadal Lillo	5 Agosto 1881	3 Agosto 1909	18 Noviembre 1913	Alicante.
461	Nicanor Martín Sanz	11 Enero 1877	7 Enero 1911	18 Noviembre 1913	Cádiz.
462	Cristóbal García Martín	7 Septiembre 1870	15 Enero 1911	18 Noviembre 1913	Huelva.
463	Francisco Hernández Antón	14 Diciembre 1885	30 Enero 1911	18 Noviembre 1913	Coruña.
464	Ricardo Navarro Santamaría	15 Mayo 1862	11 Agosto 1906	20 Noviembre 1913	Barcelona.
465	Juan Roca Surriel	30 Enero 1868	1.º Septiembre 1906	20 Noviembre 1913	Idem.
466	Nadal Miralles Quetglas	17 Diciembre 1863	4 Marzo 1907	20 Noviembre 1913	Idem.
467	Miguel Florenza Escarraguel	30 Marzo 1871	14 Mayo 1907	20 Noviembre 1913	Idem.
468	José Ibáñez Cervara	30 Enero 1869	8 Julio 1907	20 Noviembre 1913	Idem.
469	Ernesto Honrubia Pastor	25 Diciembre 1874	10 Julio 1907	20 Noviembre 1913	Idem.
470	Ramón Sales Andren	5 Mayo 1876	22 Agosto 1907	20 Noviembre 1913	Idem.
471	Pedro Ibáñez Martínez	30 Marzo 1884	1.º Junio 1908	20 Noviembre 1913	Idem.
472	Luis Homedes Adiego	25 Agosto 1880	1.º Enero 1909	20 Noviembre 1913	Idem.

(Continúa.)

MINISTERIO DE FOMENTO

NEGOCIADO CENTRAL

RELACION del movimiento del personal administrativo dependiente de este Ministerio, verificado durante el trimestre último, formado en cumplimiento del artículo 55 del Reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Antonio Soler y Torre.....	Oficial 5.º de la 1.ª División de Ferrocarriles.....	Oficial 5.º de la Secretaría del Ministerio.....	Artículo 7.º de la Ley, traslado.
José Santaló Villar.....	Idem 5.º de la División hidráulica del Ebro.....	Idem.....	A su instancia, artículo 7.º
Agapito Madrigal.....	Idem del Distrito forestal de Burgos.....	Jefatura de Obras Públicas de Burgos.....	Artículo 7.º de la Ley y 21 del Reglamento.
Félix Vargas.....	Jefatura de Obras Públicas de Burgos.....	Distrito forestal de Burgos.....	Idem.
Fernando Solá García.....	Idem de Cádiz.....	Gobierno Civil de Cádiz.....	Artículo 7.º de la Ley, traslado.
Luis Morano Maguel.....	Jefe de Negociado de 2.ª clase de la Secretaría.....	Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Secretaría.....	Artículo 3.º, turno 2.º
Bartolomé Rodas Cancho.....	Idem de 3.ª id.....	Idem de 2.ª id.....	Idem.
Carlos Márquez Cortázar.....	Oficial 1.º de Administración de la Secretaría.....	Idem de 3.ª id, Secretaría.....	Idem.
Juan Pirá Olivier.....	Idem 2.º de id, del Canal de Isabel II.....	Oficial 1.º de la Secretaría del Ministerio.....	Artículo 3.º, turno 1.º
José Hartado de Mendoza.....	Idem de la Secretaría.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Traslado, artículo 7.º
Ramiro Pérez Liqueñano.....	Idem 3.º de la id, del Ministerio.....	Idem de la Secretaría del Ministerio.....	Artículo 3.º, turno 1.º
Antonio Maldonado Sánchez.....	Idem 4.º de la Inspección Regional de Montes de León.....	Idem 3.º de la id.....	Idem.
Alfonso Esteban Rodríguez.....	Idem del Canal de Isabel II.....	Idem 4.º de la id.....	Traslado, artículo 7.º
José Usora Bugallal.....	Idem de la Secretaría (cesante).....	Idem del Canal de Isabel II.....	Artículo 4.º, turno 3.º
Francisco Puyal Gil.....	Opositor aprobado.....	Idem de la Inspección Regional de Montes de León.....	Artículos 2.º y 4.º, turno 4.º
Rafael Méndez de Gregorio.....	Oficial 4.º del Gobierno Civil de Zamora.....	Cesante por renuncia de destino.....	»
Santos Arias de Miranda.....	Idem excedente.....	Oficial 4.º del Gobierno Civil de Zamora.....	Artículo 8.º de la Ley.
José Aizpiri Soraluec.....	Idem 5.º cesante.....	Idem 5.º de la 8.ª Inspección de Montes de Madrid.....	Idem 5.º, idem.
Andrés Gay Sangros.....	Idem de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza.....	Idem de la División hidráulica del Ebro, Zaragoza.....	Traslado, artículo 7.º, idem.
Enrique Rodríguez Mancera.....	Idem del Gobierno Civil de Sevilla.....	Idem de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla.....	Idem.
José Becerra Álvarez.....	Idem de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla.....	Idem del Gobierno Civil de Sevilla.....	Idem.
Eduardo Ambite y Tollo.....	Idem 2.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Idem.
Ernesto Vignote y Vignote.....	Idem del Canal de Isabel II.....	Idem de la Secretaría del Ministerio.....	Idem.
Fernando Govart Olavarrieta.....	Idem 5.º excedente.....	Idem 5.º de la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza.....	Artículo 8.º de la Ley.
Angel Rodríguez Delgado.....	Idem.....	Idem de la Secretaría del Ministerio.....	Idem.
Fausto Arias de Miranda.....	Idem 4.º del Gobierno Civil de Zamora.....	Idem 4.º excedente.....	Idem.
Francisco Puyal y Gil.....	Idem de la 1.ª Inspección de Montes de León.....	Cesante por renuncia de destino.....	»
Ricardo Assensio Ferrer.....	Opositor aprobado.....	Oficial 4.º, 1.ª Inspección de Montes de León.....	Artículo 2.º y 4.º, turno 4.º
Guillermo Moreno Gil.....	Oficial 5.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 5.º excedente.....	Idem 8.º de la Ley.
Andrés Estévez Hermoso.....	Idem 4.º de la id.....	Idem 4.º del Canal de Isabel II.....	Traslado, artículo 7.º
José Hierro de la Corte.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Forad de la Parra.....	Idem del Canal de Isabel II.....	Idem de la Secretaría del Ministerio.....	Idem.
José Usora Bugallal.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

Madrid, 8 de Abril de 1914.—El Jefe interino del Negociado Central, César A. de Arruche.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

959

GABARDA MARTÍ, José, de veinte años, profesión escritor; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 7, segundo derecha, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 669, instruido por desobediencia. 3028

960

GARCIA Y GARCIA, Manuela, de cuarenta años, de estado viuda, profesión costurera; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 17, principal, número 4; comparecerá el día 15 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida por el Médico forense en el acto. 3154

961

GARCIA PEREZ Pilon, hija de José y de Benita; domiciliada últimamente en la calle de Don Hermasur, número 3, principal derecha; comparecerá el día 11 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto y lesiones, instruido contra la misma, con el número 277 del año actual. 2987

962

GOMEZ SANCHEZ Bitas, de veintiocho años, estado casado, profesión maquinista; domiciliada últimamente en la calle del Baturo, número 18, patio; comparecerá el día 6 del actual, á las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 2989

963

IBÁÑEZ MONTOLIU, Antonio; domiciliada últimamente en Sagunt; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para declarar en sumario que se instruye sobre muerte, al parecer natural, de Venancio Ibáñez Chiva, y ofrecerte el procedimiento. 3012

964

IBÁÑEZ MONTOLIU, María; que se hallaba sirviendo últimamente en Castellón; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de

Mora de Rubielos, para declarar en sumario que se instruye sobre muerte, al parecer natural, de Venancio Ibáñez Chiva, y ofrecerte el procedimiento. 3013

965

IBÁÑEZ MONTOLIU, Vicente; el que se hallaba sirviendo en Sueros (Castellón), y de donde marchó á primeros de Febrero á Barcelona, en busca de trabajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para declarar en sumario que se instruye sobre muerte, al parecer natural, de Venancio Ibáñez Chiva, y ofrecerte el procedimiento. 3014

966

Los más próximos parientes de Patrio Gregorio Ruiz de la Torre, natural de Torrealevega (Santander); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, para recibir las declaraciones y cumplir con los mismos las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 108/7 de 1914, que se instruye por muerte de dicho Ruiz. 3147

967

LUJAN SANCHEZ, Antonio; de treinta y tres años, de profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle del Pacifico, número 22 antiguo (Madrid); para que dentro del término del quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 622, instruido por éstos. 3028

968

MALO VALDUIRTANES, Daniel; de treinta y dos años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 8 de Abril actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 2988

969

MARTIN, Melquiades y José Yagüe; panaderos, y cuyo domicilio se ignora; comparecerán el día 14 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra ellos, por lesiones; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3152

970

MARTINEZ SOLA, Antonio; domiciliado últimamente en La Liza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibir declaración en causa por lesiones, instruida bajo el número 14 del año actual. 2350

971

MUÑOZ MENA, Diego; de cuarenta y un años, casado, trabajador, vecino de Casas, cuyo actual paradero se ignora; se le cita, para que compare del niño lesionado Antonio Muñoz Prieto, comparezca en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, para instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa número 11 de este año. 3119

972

NISTAU LOPEZ, José; de veintiocho años; hijo de Salva y Carmen, natural

de Madrid, de oficio firmista, que habitó en la calle del Limón, número 28, piso principal; comparecerá, el día 10 de Abril actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, piso principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 3038

973

PRADO YEPES, Andrea; domiciliada últimamente en la subida de Santa María, número 4; comparecerá el día 31 de Marzo y hora de la una de su tarde, ante la Sección segunda de Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Felgencia Garaña García, por lesiones. 3181

974

PERAZ, José de; de oficio cocinero; comparecerá el día 14 de Abril actual, y hora de las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él; por daños, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3387

975

RODRIGUEZ CASTEL, José, profesión panadero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 17, enjuiciado en juicio de faltas por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. 2985

976

RODRIGUEZ LOPEZ, Antonio; y Martín Ceñilo, estado de éste casado; domiciliados últimamente en Medina Tadal; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción Ugijer, para que presten declaración como testigos en causa sobre robo á D.^a María Castro López. 3095

977

ROMERO MORENO, Nicolasa; de cuarenta y cinco años, estado soltera, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la plaza de las Peñuelas, chozas; comparecerá el día 8 de Abril actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 2990

978

RUBIO, Justo; y M.iguera R.; domiciliados últimamente en las calles de la Cozadera Alta, 25, y de la Fe, 12, respectivamente; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ser oídos con arreglo al artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por tentativa de estafa, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 3010

979

RUIZ, Angela; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 8, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses en causa por lesiones, número 228 de 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 3066

980

AGENJO MARTINEZ, *Tulia*; hija de Pils; domiciliada últimamente en Villanueva de Alcardete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para prestar declaración en causa por muerte de Pablo Hervás Lozano, instruida por dicho Juzgado de instrucción de Chinchón.

3423

981

Al árabe que en 23 de Mayo de 1913 estuvo hospedado con José Absura y otro en la calle Arco del Teatro, número 12, fondo, de Barcelona; comparecerá, en término de tercero día, contados desde el de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atraszanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia Salón de San Juan, para declarar como testigo en causa por hurto de un certificado, instruida por dicho Juzgado, apercibiendo: le que, si no comparece, quedará incurso en la multa de cinco á 50 pesetas.

2532

982

ARANGÜETE HAKY, *Miguel*; domiciliado últimamente en la calle de la Luda pascuense; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herroero, para practicar una diligencia en causa por hurto, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

3268

983

ARROYO MOTA, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 46, entresuelo; comparecerá el día 21 de Abril actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Ricardo Marfil, con el número 425 del año actual.

3231

984

BERNAUS BANLIES, *Jaimé*; hijo de Jaimé y Francisca, natural de Peralba, Ayuntamiento de Santa María de Meyá, de estado soltero, pro esio labrador, de veintidós años, es altura 1 627 metros; domiciliado últimamente en Peralba, Ayuntamiento de Santa María de Meyá; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Caballería, Ayudante de Plaza, Juez instructor, con destino en el G. de guerra militar de Lérida, D. Adriano Pelegró Bernales. — Lérida, 23 de Marzo de 1914. — El segundo Teniente Juez instructor, Adriano Penetró. JG—2953

985

BLANCO FERNANDEZ, *Rodolfo*; de veintiocho años, de estado soltero, profesión artista, natural de Cádiz; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 5, tercero; comparecerá el día 14 de Abril, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Medera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por causar lesiones.

3245

986

CASTRO ARAGON, *Francisco*; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena, para ser oído en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra José Ramírez Almaraz.

3537

987

OBERECEDA VILLAR, *Ricardo*; domiciliado últimamente en la calle de Altimirano, número 4 piso principal, comparecerá el día 6 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

3243

988

GRESPO PABLOS, *Gabriela*; hija de Ignacio y Dorotea; domiciliada últimamente en Castrillo (Zamora); comparecerá el día 6 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Juan Lindoso Prieto.

3241

989

DIAZ ARRANZ, *Nicolás*; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá, el día 8 de este mes, á las diez horas, ante el Tribunal municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado; para ser oído como denunciado en juicio de faltas por lesiones á Santos Serna Sanz.

3289

990

DIAZ, *María*; Manuela Vidal y Díaz López, ambulantes; comparecerán, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Toledo, el día 23 del actual, para asistir al juicio oral, por la causa seguida por hurto, contra Timoteo Lorenzo Sánchez () Colín; bajo apercibimiento de lo que hablare lugar si no lo verifican.

3545

991

DIAZ MARTIN, *Amador*; domiciliado últimamente en la calle de Lenas, número 2 duplicado; comparecerá, el día 23 de este mes, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte; sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro, con el número 433 del año actual.

3230

992

DIAZ ROLDAN, *Encarnación*; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 27; comparecerá, el día 14 de este mes y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por insultos.

3329

993

DESCONOCIDO, llamado *Paco*; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para prestar declaración en causa por publicación clandestina; instruida por este Juzgado, contra Luis Domínguez Forde, que expone hojas impresas en Algeciras, lanzado supuesta catástrofe al vapor *Peñíscola*, de soldados y marineros, procedente de Málaga, Alhucemas y Chafarinas.

2528

994

ESPINOSA SANCHEZ, *Francisco*; hijo de José y de Siscrosa; domiciliado últimamente en la calle de Belver, número 29, piso bajo (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 6 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

3344

995

FARINAS PERALTA, *Luis*; que dijo vivir en la calle de Luis Vives, número 3, patio número 1; comparecerá el día 14 de Abril actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

3332

996

FERNANDEZ ESTEBAN, *Jovita*; comparecerá ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, en término de diez días, con el fin de prestar declaración en la pieza de embargo referente al sumario seguido por injurias contra Antonia Fernández Esteban.

3520

997

FERNANDEZ ESTEBAN, *Olivo*; comparecerá ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, en término de diez días, con el fin de prestar declaración en la pieza de embargo referente al sumario seguido por injurias contra Antonia Fernández Esteban.

3521

998

FERRER FERNANDEZ, *José y Juan Ferrer González*; domiciliados últimamente en Medina Bombaren; comparecerán ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Granada, el día 18 de Abril actual, y hora de las doce, en que tendrá lugar la celebración del juicio oral y público, acordado en causa instruida en el Juzgado de Ujifjar contra los procesados Gabriela Guada Blanca, vecina de dicho pueblo, bajo las prevenciones del apartado 2.º del artículo 661 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

3222

999

FREIRE NOVOA, *Beso*; domiciliada últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo para prestar declaración en causa por rapto, instruida por dicho Juzgado.

3022

1000

GARCIA RODRIGUEZ, *Juan*; hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de San Mateo, número 15, piso segundo; comparecerá el día 6 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

3242

1001

GOMEZ COLOMINA, *Carmen*; camarera que prestó sus servicios en Guadalupe; comparecerá ante la Audiencia Provincial de dicha ciudad el día 18 de Abril actual, á las diez de su mañana, para asistir en concepto de testigo á las sesiones del juicio oral de causa por hurto contra Julio Pérez Rodríguez, bajo apercibimiento de multa de cinco á 50 pesetas.

3365

1002

GONZALEZ MARTINEZ, *Demetrio*; de veintiocho años, de estado soltero, profesión albañil, que dijo habitar en el Callejón de Legueros, número 8, piso segundo; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 15 de Abril actual, y hora de las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense.

3248

1003

JIMENEZ, *Cristóbal*; domiciliado últi-

momento en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque para hacerle cierto requerimiento en causa por lesiones instruida bajo el número 307 del año 1913. 3321

1004

JIMENEZ BORJA, *Pedro*; de siete años, acompañado de sus padres; domiciliados últimamente en la calle de las Cambroñeras, número 4, bajo; comparecerán el día 20 de Abril, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3460

1005

JORGE, *Enrique*; domador de fieras, de nacionalidad serbia; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á ser reconocido y prestar declaración en causa que se instruye por lesiones que sufrió en la primera decena del pasado mes de Marzo. 3544

1006

José y su esposa Milagros, cuya última vecindad fué Linares, donde se hallaban como empleados de guarda-agujas en el ferrocarril de aquella ciudad; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Ourense, con el fin de prestar declaración en causa por rapto que se instruye contra Salustiano Lezano Salmerón y Rosaña Henziz García, domiciliada últimamente en Abia de la Obispatía (Ourense); comparecerá también como los anteriores, dentro del plazo de diez días, ante dicho Juzgado, con el fin de prestar declaración y ofrecerle dicho sumario. 3052

1007

LACABRA Y CARBONELL, *Alfredo*; domiciliado últimamente en Toledo; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Toledo para instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa criminal número 92 de 1914, que se instruye por intoxicación. 3281

1008

LEGAZPI FERNANDEZ, *Jesús*; de veintiocho años, estado soltero, profesión panadero, que habitó en la calle de Ruiz, número 18 bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 17 de Abril, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por coacción. 3461

1009

LINDOSO PRIETO, *Juan (s) Polanco*; hijo de Juan y de Juana; comparecerá el día 6 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 3240

1010

MARFIL ROVIRALTA, *Ricardo*; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, números 10 y 12, hotel; comparecerá el día 21 de Abril actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 425 del año actual. 3282

1011

MARTINEZ DE PABLO, *Isidro*; de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 13, principal; comparecerá el día 17 de Abril actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3239

1012

MARTINEZ GIL, *Luis*; que dijo vivir en la calle de Alcalá, número 55, piso segundo derecha; comparecerá en el día 14 de Abril actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 3330

1013

MARTINEZ MONTORO, *Juan*; domiciliado últimamente en el pueblo de Jorralázar; comparecerá á las diez días al en que resulte la inserción del presente, para recibirle declaración en causa que se instruye ante el Juzgado de Utiel, con el número 74 de 1913, sobre robo á D.^a Clementina Roda Castro, vecina de dicho pueblo de Jorralázar, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3400

1014

MATEO, *José*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para recibirle declaración en causa por insultos, instruida bajo el número 35 del año actual. 3320

1015

MENDEZ GARCIA, *Florentina*; domiciliada últimamente en la calle Mayor, número 92, portería; comparecerá el día 25 de Abril, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma con el número 466 del año actual. 3336

1016

MENENDEZ GARCIA, *Mariano*; de dos años, acom. añado de sus padres Antonio y Brígida; domiciliado últimamente en la travesía de las Vistizas, número 18, baj; comparecerá el día 20 de Abril, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3458

1017

MOLINA PEREZ, *Francisco*; de veintinueve años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para declarar en causa por estafas, instruida por dicho Juzgado. 3272

1018

MONTALBÁN MUÑOZ, *Dolores*; de treinta y un años, de estado viuda, profesión sirvienta; comparecerá el día 20 de Abril, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 3459

1019

MORENO, *Nicolás*; domiciliado últimamente en Montilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena, para ser oído en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra José Ramírez Atmanza. 3539

1020

NÚÑEZ, *Encarnación*, y María Jiménez Sánchez; domiciliadas últimamente en Algeciras; comparecerán el 17 del actual, á las trece horas, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, en concepto de testigos, para asistir á juicio oral en causa por disparo, instruida por el Juzgado de instrucción de Algeciras con el número 175 de 1911; apercibidas que, de no hacerlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2527

1021

ORTEZ, *Bernardo*; comparecerá el día 14 de Abril próximo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, para celebrar juicio de faltas por causar lesiones. 3247

1022

PARRA MENEDA, *José*; domiciliado últimamente en Guareña; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 3271

1023

PASCUAL MACÍAS, *Aurelio*; domiciliado últimamente en Santa Lucía, del Ayuntamiento de San Esteban de Valdearnes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Perfernada, para ofrecerle el procedimiento en la causa que se instruye por muerte de su hijo el niño Laurentino Pascual Fernández, ocurrida en Santa Lucía, por quemaduras que se causó el 16 de Marzo de 1914; con apercibimiento que, de no comparecer, se dará curso al sumario expresado *via oírle*. 3215

1024

PEREZ, *Silvestre*; cuyas demás circunstancias y actual domicilio se ignoran; comparecerá el día 17 de Abril actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por daños, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3234

1025

POCIELLO, *Bombón*, Ramón Catafoll y Juan Cebus; trabajadores que fueron de San Antonio (Talam); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Trémp, á prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto, en el término de diez días, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 3451

1026

PRINDEVILLE, *Agué*; de estado soltero, de veintiocho años, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 17 de Abril actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por daños, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3233

1027

RODRIGUEZ ALVAREZ, *Bambona*; domiciliada últimamente en la calle de la Encarnación, 11, portería; comparecerá,

en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 3374

1028

RODRIGUEZ GONZALEZ, *Gerardo*; domiciliado últimamente en la calle del Bastero, número 20, cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por estafa, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 3436

1029

RODRIGUEZ TORRES, *Antonio*; domiciliado últimamente en Castro del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Buena, para ser oído en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra José Ramírez Almansa. 3538

1030

ROMERO MARTIN, *Lorenzo*; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierto requerimiento en causa por atentado, instruida bajo el número 307 del año 1912. 3319

1031

RUIZ FERNANDEZ, *Antonio*; de trece años; domiciliado últimamente en la Costanilla de San Pedro, número 5, cuarto cuarto; comparecerá el día 22 de Abril actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3489

1032

RUIZ MATA, *Nicolás*; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urquijo, número 36, tienda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para prestar declaración en causa por coacción, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3270

1033

SAUCA ZARZA, *Marcos*; que dijo vivir en la calle de Capillas, número 50; comparecerá en el día 14 de Abril actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 3331

1034

SERNA SANZ, *Santas*; de treinta y seis años, estado viuda, profesión sus labores; comparecerá el día 8 de Abril, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 3258

1035

SORIA CARAVIAS, *Marcelino*; de treinta y cuatro años, estado soltero, profesión jornalero; comparecerá el día 17 de Abril, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser

reconocido en el acto por el Médico forense. 3283

1036

VARELA PEREZ, *Manuel*; profesión panadero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Vicente, número 16 duplicado; enjuiciado por juicio de faltas por escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. 2986

1037

ZAMORA, *Pantaleón*; que dijo habitar en la calle de Don Florentino, número 38 (Puente de Vallecas), presentará á su hijo, niño de nueve años, Rosalino Zamora Serrano, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madaza, número 11, principal, el día 15 de Abril, y hora de las nueve, á fin de que por el Médico forense sea reconocido dicho niño. 3388

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3248

ABAD RODRIGUEZ, *Felipe*; natural de Calada de los Osiderones, Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Buenos Aires, calle de la Defensa, número 1.098; procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Capitán del Batallón de Segunda Reserva, número 89, D. Alberto Guerrero García, en Torrelavega, sopena de ser declarado rebelde.—Torrelavega, 5 de Marzo de 1914. Alberto Guerrero. JG—2086

3249

ALAMAN MAÑEZ, *Julián*; natural de Madrid, de estado casado, profesión sastre, de veintisiete años, hijo de Julián y Escolástica; domiciliado últimamente en la calle del Avemarís, número 16, segundo derecha; procesado por estafa en causa número 244/913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 2779

3250

ALONSO FERNANDEZ, *José María*; domiciliado últimamente en San Martín del Mar, término municipal de Villaviciosa; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor D. Juan Ramonde y Montero, segundo Contramaestre de la Armada, graduado Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Villaviciosa, para respon-

der en causa por prófugo, instruida por falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada.—Villaviciosa á 6 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Juan Ramonde. JM—2131

3251

AMALLA FLORES, *Flores*; gitana, natural de Barcelona, de estado soltera, de veinte años, hija de Sebastián y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Marina, barracas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2761

3252

AMALLA MANZANO, *Rosario*; gitana, natural de Barcelona, de estado soltera, de cuarenta años, hija de Rafael y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Marina, barracas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2760

3253

AMALLA PORRÀ, *Manuela*; gitana, natural de Tarragona, de estado soltera, de veintiocho años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Marina, barracas; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2759

3254

ARASA GIRONELLA, *Hermenegildo*; natural de Alfara, de estado soltero, profesión panadero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca.—Tortosa, 3 de Marzo de 1914. El Juez instructor, Esteban Solanes. JG—2089

3255

ARAGONES BARCELO, *Amadeo*; natural de Falset, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Falset; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca.—Tortosa, 9 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Esteban Solanes. JG—2100

3256

ARGÜELLES POSADA, *Fausto*; hijo de Ramón y Escolástica, natural de Lladras, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 2764

3257

ARTALEJO FERNANDEZ, *Ricardo*; hijo de Arturo é Isabel, natural de Regia (Havana), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, 17, primero derecha; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 2803

3258

ARTOLA GONÍ Juan; hijo de Juan y María, natural de Hernani, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo natal y se supone se halla en América; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Amador Barruelo Pérez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. San Sebastián, 5 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Amador Barruelo. JG—2069

3259

ARRABAD REPULLO, Francisco; hijo de Narciso y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Luis, número 104; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, calle Salsar, número 4, para hacerle cierta notificación en causa por estar viajando sin billete, instruida por dicho Juzgado. 2865

3260

ARROSTEGUI ICOSA, Víctor; hijo de Ignacio y Cipriana, natural de Portugalete, provincia de Vizcaya, de veintidós años, de estado soltero, profesión dependiente, estatura 1,624 metros; domiciliado en Buenos Aires (Argentina); procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián (Guipúzcoa), D. Luis Barceiztegui Villaragut, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—San Sebastián, 3 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Barceiztegui. JG—2070

3261-62

ARRUTI MANTEROLA, Miguel Ignacia; hijo de Miguel y Ana, natural de Zarauz, Ayuntamiento de ídem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zarauz, provincia de Guipúzcoa; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Osesos, número 27, D. Pedro Campanaga Alandía, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vitoria, 5 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Campanaga. JG—2109

3263

ASCASIBAR ASEGUINOLAZA, Ladislao; hijo de Andrés y Basilia, natural de Elgueta, Ayuntamiento de ídem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Elgueta, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Osesos, número 27, D. Guzmán Nevot Tobalina, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vitoria, 6 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Guzmán Nevot. JG—2107

3264

ASURMENDI INGUNZA, Ateje; hijo de Simón y María Jesusa, natural de Dima, provincia de Vizcaya, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, de

1,683 metros, domiciliado últimamente en Dima, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recruta de Durango; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, D. Juan Rodríguez Fernández, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vitoria, 6 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Rodríguez. JG—2108

3265

AVIÑO AGUILAR, Edoán; natural de Barcelona, de estado viudo, profesión minero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 6, segundo-segunda; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 2843

3266

BARCELO AUBI, José; natural de Vendón, de estado soltero, profesión guarnicionero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vendón; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón segunda Reserva de Tortosa, número 73 D. Esteban Salanes Roca. Tortosa, 9 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Esteban Salanes. JG—2093

3267

BARCELÓ ESTELRICH, Bartolomé; natural de Felanitx, profesión pescador; domiciliado últimamente en Felanitx; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío, D. Juan Delgado Ocasioaurrahi.—Palma, 2 de Marzo de 1914.—Juan Delgado. JM—2050

3268

BARES CAPBLANCH, Pedro Juan; hijo de Francisco y Teresa, natural de Lés (Lérida); vecindado últimamente en Lés; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Felipe Sanuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza.—Tarragona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanuy. JG—2077

3269

BELTRAN VICHES, Antonio; hijo de Antonio y Leonor, natural de Cañeta la Real, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,719 metros; vecindado últimamente en Alcalá del Valle (Málaga); procesado por el delito de faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Soría, número 9, D. José Frax García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Sevilla, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Frax. JG—2065

3270

BELLET RUBIO, Francisco; hijo de Francisco y doña Rosa, natural de Blombianch (Tarragona), vecindado en Barcelona, cubriendo cupo por Bellloch (Lérida); procesado por faltar á concen-

tración; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Felipe Sanuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza.—Tarragona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanuy. JG—2076

3271

BERMEJILLO PALACIO, Marcelino; hijo de Francisco y de Agustina, natural de Vainazada, y domiciliado últimamente en Lejona (Vizcaya), de estado soltero, profesión carpintero antes de ingresar en el servicio, de veintidós años, y procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Nicolás de Pineda y Romero, Comandante del primer Regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en San Sebastián.—San Sebastián, 7 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Nicolás de Pineda. JG—2056

3272

BOIX GROX, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de San Hilario Sacaleu (Gerona), de estado soltero, profesión arero, antes de ingresar en el servicio, de veinte años; vecindado últimamente en San Hilario Sacaleu (Gerona), y procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Valentín Suárez Navarro, Capitán del primer Regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en San Sebastián.—San Sebastián, 7 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Valentín Suárez. JG—2058

3273

BONACHEA LONDRESA, Emilianos; hijo de Francisco y Anselma, natural de Ojibar, Ayuntamiento de Rasines, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,608 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 23 D. Manuel López López, con residencia en dicho Regimiento, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santander, 2 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel López. JG—2061

3274

BONOME GUERRA, Evaristo; domiciliado últimamente en Tazones, término municipal de Villaviciosa; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Juez instructor D. Juan Ramonde y Montero, segundo Contramaestre de la Armada, graduado Alférez de Navío, Ayudante de Marina del distrito marítimo de Villaviciosa, para responder en causa por prófago, instruida por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada.—Villaviciosa, 5 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Juan Ramonde. JM—2119

3275

BORRAS GOTARDI, Enrique; natural de Madrid, de estado soltero, sin profesión, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Angel, 3, bajo; procesado por hurto en causa número 833 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García. 2731

3276

BORRÁS PIQUÉ, José; natural de Marrá, de estado soltero, profesión fondista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Iglesiada; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón de segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca, = Tortosa, 9 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Esteban Solanes Roca. JG—2098

3277

BUISAN (ASIN), Angel; hijo de Ramón & Isabel, natural de Fraga (Huesos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fraga (Huesos); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Isaac Olmos Martí, segundo Teniente del séptimo Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Zaragoza, 4 de Marzo de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Isaac Olmos. JG—2124

3278

CABALLE ALABART, Ramón; natural de Urdemollas, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hospitalet; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca. = Tortosa, 9 de Marzo de 1914. El Juez instructor, Esteban Solanes Roca. JG—2091

3279

ABAD JUSTE, Marcos Elio; hijo de José y Bárbara, de estado casado, profesión ceñista, de treinta y seis años, natural de Cubal, vecino de Zaragoza; procesado por cohecho; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 2550

3280

ALBÉS MARTINEZ, Vicente; hijo de Jerónimo y Francisca, natural de Valladolid, de estado casado, profesión vendededor de comercio, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de la Pasión, 11; procesado por hurto de calzado á Manuel Vinalonga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento é indagarle. 2711

3281

ANGLADA PONS, Francisco; de profesión del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Batmas, número 10, tercer; procesado por quiebra fraudulenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar. 2721

3282

ARMENDARIZ ZUAZO, Antonio Luciano; natural de Leriz, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guñáster (Navarra); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en el término de treinta

días, ante el señor Juez instructor don Enrique Perera Abreu, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad. = Gerona, 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1958

3283

ASENSIO BLASCO, José; natural de Calanda, hijo de Lupercio & Isabel; domiciliado últimamente en Olanda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz, para constituirse en prisión en causa por juegos prohibidos, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 2715

3284

BAIGORRI GURREA, Francisco; natural de Oita, Ayuntamiento de Ibañeta, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Oita; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, don Francisco Carvajal Caballero, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Barcelona, 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal. JG—1928

3285

BARBOSA BAULISTA, Jesús; natural de Madrid, de estado casado, de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de Juana; domiciliado últimamente en la calle de Jesús y María, 5, principal; procesado por falsedad y estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivera, con el fin de ser reducido á prisión. 2695

3286

CALVENTE ROJAS, Antonio; hijo de José y Francisco, de cuarenta y cuatro años, natural de Oastell; domiciliado últimamente en San Roque; procesado en causa por atenta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 2705

3287

CALLEJA GARCIA, Manuel; natural de Aspe (Alicante), de estado soltero, profesión carrero, de veintidós años, hijo de Manuel y Ana María; domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, 54, principal; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivera. 2636

3288

CAMACHO CHAPARRO, Francisco; el cual viajó en ferrocarril sin billete desde Oádiz á San Fernando el día 8 de Febrero último; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, con el fin de responder á los cargos que le resultan en el sumario que instruye con motivo de tal hecho, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde. 2703

3289

CAMPS CASTANYA, José; natural de San Martín (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona;

procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. Juan Ferrater y T. = Barcelona, 5 de Marzo de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Juan Ferrater. JG—1925

3290

CANOLLER SANZ, Ricardo; natural de Barcelona, Ayuntamiento de Ilem, provincia de Ilem, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Luco del Barcón, provincia de Teruel; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García, residente en Barcelona, bajo el apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. = Barcelona, 2 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—1923

3291

CARLOS GIORDA, Esteban; natural de Legaria, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años, estatura 1,530 metros; domiciliado últimamente en Legaria (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuervo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad; bajo apercibimiento de que si no lo efectua será declarado rebelde. = Gerona, 4 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1954

3292

CASTRILLO BELTRAN, Antonio; natural de Murillo de Gállego (Zaragoza), de estado soltero, oficio molinero, de veintidós años, hijo de Urbaz y de Angela; domiciliado últimamente en Murillo de Gállego; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Victorino Pastor Parés, primer Teniente de Artillería, domiciliado en el noveno Regimiento Montado de Artillería (Cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona. = Barcelona, 5 de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Victorino Pastor. JG—1927

3293

CIA MARTINEZ, Fernando; natural de Ailar, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ailar; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo de esta capital. = Gerona, 3 de Marzo de 1914. El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1964

3294

COMPANIS AROSTEGUI, Fidel; natural de Yeiz (Navarra), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Yeiz, procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante D. Emilio Perera Abreu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta capital. = Gerona, 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1945

3295

DIAQUE BARTARRECHE, Ignacio; hijo de Jesús y Asunción, natural de Cádiz, de veinte años; procesado por ser prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina, D. Juan Cordero Ballido.—Cádiz, 20 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Juan Cordero. JM—1934

3296

ECHERON SURSCON, Silvestre; natural de Artajona (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Artajona; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1952

3297

EQUIRA LERGA, Marcelino; natural de Laquidain (Navarra), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Urroz (Navarra); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, D. Enrique Perera Abréu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad.—Gerona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera Abréu. JG—1944

3298

ESPARZA SOBREVINAS, José; natural de Mendicutin (Navarra), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Salinas de Argostui (Navarra); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abréu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad.—Gerona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera Abréu. JG—1951

3299

EXPOSITO, Vicente de Paul Roque Saldá; natural de Llampas, provincia de Santander, estado soltero, profesión marino, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Bilbao la Vieja, número 35, tercero; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 2731

3300

FERNANDEZ CASTIÑEIRA, Manuel (s) Lopis; de treinta y ocho años, estado casado, profesión labrador, hijo de Manuel y Antonia, natural de D. Julián de Santa Cristina y vecino de San Jorge de Ribavese, donde tuvo su último domicilio y cuyo actual paradero se ignora, si bien se dice que se ausentó para la República Argentina; comparecerá, ante el Juzgado de Valliba, dentro del término de cinco días, con el fin de ser constituido en prisión provisional, decretada por la Superioridad en causa que se le sigue por el delito de hurto. 2749

3301

FERNANDEZ MARTINEZ, Telesforo; natural de Monasterio, provincia de Sorria, estado soltero, profesión labrador,

de veintidós años; domiciliado últimamente en Monasterio; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad.—Gerona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1943

3302

FERNANDEZ MUNAIN, Venancio; natural de Harduya, provincia de Alava, estado soltero, profesión pastor, de veintidós años, estatura 1,633 metros; domiciliado últimamente en Larraona (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Asís, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1950

3303

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José María; hijo de José María y Damiana, natural de Ares, Ayuntamiento de Ibañeta, partido judicial de Puente de una, provincia de Coruña, estado soltero, de veintidós años, profesión estudiante; domiciliado últimamente en Ares, partido de Puente de una, provincia de Coruña; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. núm. 278); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de Rescata de Ferrol, número 107, D. Ramón Mourille López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 1.º de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Mourille. JG—1940

3304

FERRER GUTIERREZ, Jaime; hijo de Jaime y de Isabel, natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, estado soltero, oficio mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, D. Manuel Bueno, Juez instructor de la Caja de Rescata de Cádiz, número 27.—Cádiz, 7 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Manuel Bueno. JG—1933

3305

GARCIA DURAN, Pedro; hijo de Juan y Petra, natural de Madroñera, provincia de Cáceres, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina, se le instruye expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, D. Federico Martínez de Velasco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bardajoz, 3 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Martínez de Velasco. JG—1930

3306

GARCIA FERNANDEZ, Leandro; natural de Bardió en Grado, partido de Pravia, estado casado con Elvira Menéndez, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Enrique y Genoveva; domiciliado últimamente en Bardió en Grado; proce-

sado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 2740

3307

GARCIA GARCIA, Antonio; natural de Casa Ibáñez (Albaret), estado soltero, profesión castrador, de sesenta y cinco años, hijo de Ana María; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 27; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, á fin de ser reñunciado á prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 2685

3308

GARCIA GONZALEZ, Santiago; natural de Moncalvas, estado soltero, profesión ebanista, de diecisiete años, hijo de Santiago y Micaela, estatura regular, ojos pardos, pelo rubio, rostro marcado de penas, cejas al pelo, nariz regular; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Pacifico, número 22 antiguo; procesado por daños en huerta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navahermosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dejare de comparecer. 2701

3309

GARCIA PELEGRIN, José; natural de Lorca; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Lorca. 2682

3310

GOMEZ FERNANDEZ, Manuel; natural de Bitorio, Navarra, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Loñ (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Asís, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que, si no efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1949

3311

GONI ERICE, Fernando; natural de Urdax, Ayuntamiento de Valle de Gohi, provincia de Navarra, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,745 metros; domiciliado últimamente en Urdax (Navarra); procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Asís, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1948

3312

GREPPI GARRIDO, Andrés; de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 16, piso quinto; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, Secretaría del Sr. Cabo Canalejas. 2697

3312 bis

HERNANDEZ MILLAN, Manuel; natural de Linares, de estado soltero, profesión relicero, de veintiseis á treinta años, estatura pequeña, algo grueso, ojos azules, cabello rubio, barba rasurada, sin cicatrices ni señales visibles y viste de americana azul; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de robo de metálico; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco. 2743

3313

HORTAS MILLAN, Joaquín; hijo de Manuel y María, natural de Santa María de Neda, Ayuntamiento de Neda, partido judicial de Ferrol, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años, profesión herrero; domiciliado últimamente en Muchigueira, partido de Ferrol (Coruña); procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. núm. 278); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de Realuta de Ferrol, número 107, D. Ramón Mourille López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, 1.º de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Ramón Mourille. JG—1939

3314

HUERTA FERNANDEZ, Nicasio; natural de Múndriz, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Múndriz (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1946

3315

JIMENEZ GARCIA, José; natural de Sos (Zaragoza), de estado soltero, profesión tratante, de veintidós años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Sos (Zaragoza); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Barcelona, 2 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—1922

3316

LECUMBERRI RETA, Juan; natural de Ocoz Betelu, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ocoz Betelu; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Enrique Perera Abrón, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gerona, 5 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1956

3317

LOPEZ, Cecilio; natural de Tarambia (Gudalajara), de unos dieciocho años, de estatura alta, bastante obeso, y tiene de-

formidad en las piernas; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 7, piso tercero izquierda (Madrid); procesado por esta fe, en causa número 134 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 2668

3318

LOPEZ DE VICUÑA Y SAN VICENTE, Bruno; hijo de Esteban y Ernesta, natural de Andicena (Alava), de estado soltero, profesión labrador de veintidós años; domiciliado últimamente en Laguarda; procesado por falta á la concentración á la Caja de Realuta de Vitoria, en el amancebamiento del año actual; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, D. José González Madroño y Calleja, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 1.º de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José González Madroño y Calleja. JG—1908

3319

LOPEZ GARCIA, José; hijo de Marcos y María Josefa, natural de Cádiz, Juzgado de primera instancia de Ujijar, provincia de Granada, de profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Secretario del Juzgado permanente de esta Plaza, D. Francisco Bernaldez de Castro, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—G. anada, 10 de Marzo de 1914.—E. Capitán, Juez instructor, Francisco Bernaldez. JG—1942

3320

LOPEZ PEREZ Enrique; natural de Arandiga, hijo de Bernardo y Pilar, de diecisiete años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Alcalá, número 17 bajos; procesado por esta fe; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cervera (Lérida), al objeto de notificarle el auto en que se decreta su prisión provisional y tener ingreso en esta preventiva, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, de pararle el perjuicio consiguientes. 2675

3321

LOPEZ PONCE, Félix y Santiago López Ponce; de dieciocho y once años de estado solteros, profesión jornaleros, naturales de Monteaiguón, que se dice residente en la actualidad en la villa y Corte de Madrid; procesados por el delito de daños causados en el monte del Quejigar, de dicho pueblo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuencas, para notificarles el auto de terminación del sumario y hacerles el empizamiento prevenido, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2730

3322

LOPEZ SANTIAGO, Pedro; hijo de Matías y Vicenta, natural del Cerro, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, de estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, todo afeitado, viste blusa azul, pantalón de pana negra, chaleco de pana color café y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en el Cerro; procesado por desacato al Alcalde de dicho pueblo; comparecerá, en término de quince días, ante el

Juzgado de instrucción de Béjar, á fin de reducirle á prisión. 2724

3323

MARTINEZ RODRIGUEZ, José Antonio; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de dieciocho años, hijo de José y de Concepción; domiciliado últimamente en Oviedo, Cavada, número 4, cuarto; procesado por esta fe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 2741

3324

MARTINEZ SANCHEZ Vicente; de cincuenta y dos años, natural de Cheste, hijo de Vicente y María, de estado casado, profesión Calderero; domiciliado últimamente en Valencia; penado en causa sobre lesiones; se presentará, dentro del término de veinte días, en el Juzgado del distrito de Serranos, de Valencia, ó en la Prisión Celular de la misma, para sufrir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 2710

3325

MASEDA NAVARRO, José; conocido por Vicente; natural de Madrid, de estado soltero, profesión fundidor, de veintidós años, hijo de Manuel y de Cayetana; domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, número 3, piso cuarto; procesado por esta fe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de ser reducido á prisión. 2694

3326

MASET PALMER, Gil; hijo de Juan y de Margarita, natural de Cadaqués, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cadaqués, Juzgado de primera instancia de Figueras (Gerona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, D. Juan Ferrater y Fol, residente en la misma, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Barcelona, 3 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Juan Ferrater. JG—1924

3327

MAUREL RAYNAUD, Léon; de treinta y un años, hijo de Francisco y Agustina, de estado casado, profesión ferroviario, con instrucción, natural de Narbonne (Francia) y residente últimamente en esta misma población; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras, dentro del término de diez días. 2678

3328

MAURINO, Manuel; de cuarenta y dos años, natural de Trabancas, en Gola, de estado casado, estatura regular, moreno, pelo y ojos negros, ojos oscuros, barba y bigote afeitados, cebeza redonda, bastante calvo, nariz, boca y cejas regulares, que viste á uso del país; domiciliado en Trabancas; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Lalin, á ser indagado. 2733

3329

MATEO MATEO, Pedro; hijo de Roque y de Miguela, natural de Montoro, Ayuntamiento de ídem, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero.

lero, de veintinueve años, estatura 1,630; domiciliado últimamente en Montoro; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, D. Francisco Carvajal Caballero, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará rebelde.—Barcelona, 2 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal. JG—1920

3330

MATEOS RUIZ, Francisco; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Grazalema, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión taponero, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por falta de concentración en la Caja de Rentas de Algeciras, número 29; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29, D. Lisardo García Álvarez.—Algeciras, 5 de Marzo de 1914.—Lisardo García. JG—1916

3331

MAYO Y MONTOYA, Antonio; transeunte; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera.

2709

3332

MEDIAVILLA MEDIAVILLA, Narciso; hijo de Luciano y de Gregorio, natural de Palacios de la Sierra, Juzgado de primera instancia de Salas de los Infantes, provincia de Burgos; avecinado últimamente en Palacios de la Sierra, de veintidós años, estado soltero, oficio jornalero, estatura 1,648 metros; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. José Gil y Otero, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos.—Burgos, 6 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Gil. JG—1931

3333

MOGIO MATA Félix; hijo de Félix y Teresa, casado con Magdalena Luque, profesión panadero, de treinta y nueve años, natural de Salvatierra, avecinado últimamente en Badajoz, calle de Trinidad, número 45; procesado por robo de un semoviente y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alburquerque, a los efectos de su prisión. 2714

3334

MONCAYO DARDÉ, Francisco; natural de Benicarló (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión vendedor, de sesenta y un años, hija de Francisco y Teresa; domiciliada últimamente en Sallibre, 27; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Buenavista, de esta Corte, Secretaria del Sr. Aguilar, a fin de ser reducida a prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarada rebelde. 2634

3335

MONTES BARAGANO, Jeronimo; natural de Cotarroso, término municipal de Langreo, de estado casado, profesión minero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Regina, de estatura regular, pelo rubio, ojos azules, sin pelo de barba, pescoso de viruelas; domiciliado últimamente en Cotarroso; procesado por homicidio de Silvano Llanes; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juez de instrucción de Labiana. 2742

3336

MORENO, José; natural de Cataluña, profesión contrabandista, de veintidós años, y que había bien en Francia, dedicado al contrabando de Hendaya a San Sebastián; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo de alhajas en Zumaya; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado de Azpeitia, para ingresar en la Cárcel de este partido y recibirla indagatoria. 2720

3337

NAGOSE AGUIRRE, Francisco; natural de Aoiz (Navarra), de estado soltero, oficio labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Aoiz; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abrú, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad.—Gerona, 5 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1955

3338

NAPAL JIMENEZ, Andrés; natural de Murillo, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,546 metros; domiciliado últimamente en Murillo (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Avía, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1962

3339

NEIRA RODRIGUEZ, Angel; hijo de Manuel y María, natural de Torfiro, Ayuntamiento de Lugo, provincia de Lugo, del Reemplazo de 1912, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, don Celestino González Torres, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a partir del día en que se publique la requisitoria.—Ferrol, 2 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Celestino González. JG—1937

3340

OGANDO VALIÑAS, José; hijo de Antonio y María, natural de Muradas, Ayuntamiento de Beariz, provincia de Orense, del Reemplazo de 1912, estado soltero, profesión cantero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Muradas, partido judicial de Carballino (Orense); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, D. Celestino González Torres, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a partir del día en que se publique la requisitoria.—Ferrol, 2 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Celestino González. JG—1938

3341

ORTIZ MATEO, José; hijo de Francisco

y Concepción, natural de Cádiz, de veinte años; procesado por ser prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina, D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 2 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Juan Cordero. JM—1985

3342

OSIS ECHEVARRI, Paulino; natural de Ollagozen, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Ollagozen (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1963

3343

OABANA OERNADAS, Luis María; hijo de Rosendo y de Rita, natural de Villar (Pontevedra), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentevedra, Alférez de Navío, don Edmundo Sanjuán y Oñate, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo. Puentevedra, 5 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—2024

3344

CARDONA ABELLA, Joaquín; natural de La Cenis, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca.—Tortosa, 9 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Esteban Solanes Roca. JG—2088

3345

CARVAJO DIAZ, Salvador; natural de Madrid, profesión cerrajero, de treinta y dos años, hijo de Mariano y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Santa Engracia, número 29, patio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Rivero, con el fin de ser reducido a prisión. 2785

3346

CARRERA BIGATA, Antonio; hijo de Aguilín y Josefa, natural de Gerri, Ayuntamiento de idem, provincia de Lérida, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gerri; procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, D. Arturo Jiménez Martínez, residentes en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pamplona, 3 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Jiménez. JG—2041

3347

CARRIO PALMES, Vicente; natural de Pedregas (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Garriga del Villar, que habita en la calle de Sicilia, número 34, primero primera.—Barcelona, 10 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luciano Garriga. JG—2143

3348

CASAL RAMOS, José, natural de Bemil de Sayago (Zamora), de estado casado, profesión periodista, de treinta y siete años, hijo de Primo y Cristina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pizarro, 16, bajo derecha; procesado por hurto de fluido en causa número 282 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 2780

3349

CASTRO ORGE, Ramón (s) Xorax; natural y vecino de Rivas Altas, de unos veinte años, marcado de viruelas, sin barba, bigote naciente, degado de cuerpo, estatura más bien alta, usa traje y sombrero negro; procesado en causa número 39 del año actual por disparo de arma de fuego y lesiones que produjeron la muerte á Concepción López Souto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, constituyéndose en prisión en la Cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2789

3350

CERNADAS FIGUEIRAS, Francisco; hijo de José y Rita, natural de Campolongo (Puentedume), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedume, Alférez de Navío, D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedume, 5 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Eduardo Sanjuán. JM—2034

3351

OLIMENTE POYUELO, Teresa; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Santa Madrona, 20, segundo primera; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Antonio María Villalón y Damesre, para declarar en causa por ahogamiento de su hijo Juan Collado Olimente, bajo apercibimiento de que si no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 6 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2134

3352

CORTES SOLER, Juan; natural de Benidorm, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación al servicio de la Armada; comparecerá, en el término de seiscen-

ta días, ante el Juez instructor de Marina D. José García de Parades, Ayudante en Alta (Alicante).—Alta, 7 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, José García de Parades. JM—2181

3353

COSTA CASTAÑEDA, Nemésio; de estado casado, de treinta y cinco años, estatura alta, color trigueño, ojos castaños, pelo también castaño, algo calvo; domiciliado últimamente en Sanfúcar la Mayor; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanfúcar la Mayor, para notificarle ante de procesamiento, recibirse inquisitiva y ser reducido á prisión, en el sumario que se instruye por dicho delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2804

3354

CRESCO DEIBE, Juan José; hijo de José y María, natural de Puentedume, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puentedume, Alférez de Navío, D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puentedume, 5 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—2037

3355

CRUZ, María de la; gitana, natural de Barcelona, de estado soltera, sin profesión, de veintidós años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Marina (barracas); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona (Secretaría del Sr. Darán), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2758

3356

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Teresa, natural de Maside, Ayuntamiento de Idem, partido de Carballino, provincia de Orense, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,574 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la zona de Reclutamiento y Reserva de Orense, número 52, D. Andrés Torreira Gerpe, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que si no efectuario será declarado rebelde.—Orense, 2 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Andrés Torreira. JG—2005

3357

ECHIVARRIA TEJUELO, Paulino; hijo de José y María, natural de Erandio, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión escribiente de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gacellano, número 43, D. Claudio Merino Napal, residente en Bilbao, bajo apercibimiento de que si no efectuario será declarado rebelde.—Bilbao, 7 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Claudio Merino. JG—2137

3358

ELORZA BARRUETA, Jerónimo; hijo de Patricio y Timotea, natural de Auto-

niza, Ayuntamiento de Idem, provincia de Alava, de estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento de Infantería de Cuenca, número 27, D. Pedro Campanaga Oaudis, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de que si no efectuario será declarado rebelde.—Vitoria, 6 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Campanaga. JG—2110

Juzgados de primera instancia

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre declaración de ausencia de D. Martín Solé y Cabré, instado por su esposa D.^a Juana Liovet y Pi, que solicita la administración de los bienes de aquél, por el presente se llama al mismo y á los que se crean con mejor derecho á la administración de sus bienes, para que comparezcan dentro del término de dos meses, ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, debiendo justificar su derecho con los correspondientes documentos, al comparecer.

Barcelona, 20 de Marzo de 1914.—José Pastor. X—783

BARCELONA—LONJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, en providencia del día 7 del actual, dictada en la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por D. Antonio Alabera Pomar y D.^a Elisa Vázquez y Alabera contra D. Antonio Aladern Mariat, de la que se le ha conferido traslado, por la presente cédula, que se expide á instancia de D. Antonio Alabera y de D.^a Elisa Vázquez, se emplaza al expresado don Antonio Aladern Mariat, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días hábiles, contados desde el siguiente al de la inscripción de esta cédula, comparezca en los autos ante el referido Juzgado, á usar de su derecho, perzándose en forma, en cuyo acto le serán entregadas las oportunas copias de dicha demanda y la de los documentos con ella acompañados, las que se hallan en Secretaría á su disposición; con prevención de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Barcelona, 23 de Marzo de 1914.—El Secretario, Carlos Roig. X—627 (rectificado)

MADRID—HOSPITAL

En los autos declarativos de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, por D. Bernardo Portierra Fernández y D. Cayetano Bianco García, sobre declaración de derechos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 1.^o de Abril de 1914; el Sr. D. Federico Grande y Cortés, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, habiendo visto los presentes autos seguidos en juicio declarativo de mayor cuantía

entre partes, de una, como demandantes, D. Bernardo Pertierra Fernández y don Cayetano Blanco García, mayores de edad, propietario y del comercio respectivamente, y ambos de esta vecindad, representados por el Procurador D. Vicente Turón y Boscá, y defendidos por el Letrado D. José Escudero Besincoia, y de otra, como demandados, D. Antonio Valenzuela López ó sus herederos, de ignorado paradero, habiéndose entendido las diligencias, respecto de ellos, con los estrados del Juzgado, sobre que se declare eficaz una inscripción hecha en el Registro de la Propiedad, y otros extremos;

»Fallo que debo declarar y declaro:

»1.º Que es eficaz sin limitación de derechos la inscripción que D.ª Francisca Font Iglesias tiene hecha á su nombre en el Registro de la Propiedad del Mediodía, de esta Corte, del dominio sobre la manzana de terreno situada en el barrio de las Peñuelas, de esta capital, compuesta de 7.028 metros cuadrados y siete centímetros, ó sean 90 523 pies cuadrados 49 centímetros, cuyos linderos se expresan en el Resultado primero de esta sentencia;

»2.º Que aunque es título no resulta eficaz respecto al dominio de una sexta parte del mismo inmueble, á título de derecho de dominio de D.ª Francisca Font, por prescripción, y por lo tanto, se declara también de la mencionada sexta parte; y

»3.º Que en su consecuencia, la escritura de venta otorgada entre D.ª Francisca Font y los demandantes D. Bernardo Pertierra Fernández y D. Cayetano Blanco García, con fecha 5 de Abril de 1913, ante el Notario D. Antonio Turón y Boscá, es inscribible en lo que atañe á la citada sexta parte de solar, inscripción que debo mandar y mando se practique en el Registro de la Propiedad correspondiente, y condono á los demandados á que estén y pasen por las declaraciones que preceden, todo ello sin hacer expresa condena de costas.

»Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados, además de notificarse en estrados se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Avisos, lo pronuncio, mando y firmo.—Federico Grande.»

Y para que tenga lugar su publicación en la GACETA DE MADRID, se expide la presente en Madrid, á 8 de Abril de 1914. El Secretario: Ante mí, Federico G. del Rivero.—V.º B.º, Federico Grande. X-779

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en 12 del corriente, por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en autos promovidos por D. Ladislao González de Córdamo, con el señor Abogado del Estado y el Ministerio Fiscal, sobre extraviado de títulos, se anuncia y hace público el extravío ó sustracción de los cupones de los vencimientos de 1.º de Julio de 1913, hasta el 1.º de Octubre de 1916, inclusive, y el 1.º de Julio de 1920, con todos los demás de posteriores vencimientos, correspondientes al título número 8.038, de deuda perpetua española interior, si 4 par 100, serie C. de 5.000 pesetas nominales, así como la mutilación del propio título, de la propiedad de D. Ladislao, se-

ñalándose el término de doce días para que dentro de ellos, puedan comparecer á hacer uso de su derecho los tenedores de los referidos cupones.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, se firma el presente en Madrid á 16 de Marzo de 1914.—El Secretario, Francisco de P. Ruiz.—V.º B.º, Manuel Algorta. X-786

POZOBLANCO

D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego á todas las Autoridades y encargos á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de dos sujetos desconocidos, siendo uno de ellos de unos veintiocho años, de estatura alta, color bastante moreno, delgado, con blusa de mezcla oscura y boina, sin bigote ni barba, y el otro de unos diecisiete años, también alto delgado, color rubio, y vistiendo con igual clase de traje que el anterior, expresando llamarse uno de ellos Juan Herrero, presunto autor de robo de una jumenta propiedad de D. Mariano Tirado Sánchez y tres gallinas de Francisco Tirado Reyes, vecinos de Pedroche, la noche del 23 al 24 del actual en dicho pueblo, los cuales al ser sorprendidos en el pueblo de Dos Torres se dieron á la fuga, dejando abandonada la expresada jumenta, dos gallinas, una estaca de hierro, una hortera con toino frito, un pedazo de pan, una servilleta y un pañuelo de hierbas, poniendo aquéllas, caso de ser halladas, á disposición de este Juzgado, pues así lo he acordado en su diario que instruyo con tal motivo.

Dado en Pozoblanco á 25 de Marzo de 1914.—Santiago Aparicio.—P. S. M., Juan de Julián. JO-3444

SANTANDER

En los autos de juicio de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Alberto López Doriga, en nombre de D.ª María Bury Lambert, vecina de esta ciudad, contra D.ª Victorina de la Vega García y otros, sobre disolución de la comunidad y venta de la casa número 20 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, el Sr. D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de Santander, por providencia de esta fecha, acordó se haga un segundo llamamiento á los demandados D. Pedro Pérez, de quien no constan las circunstancias, desconociéndose su domicilio, así como si vive, y sus herederos, desconociendo, si hubiere fallecido, y á D. José Carab Torrés, que fué vecino de la Habana, cuyo actual domicilio se desconoce, así como si vive, y sus herederos, desconociendo, si hubiere fallecido, para que dentro del término de cinco días mitad de los nueve que se expresan en el artículo insertos en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de 25 y 23 de Marzo último, comparezcan en dichos autos, personándose en forma, acribiriéndoles que de no comparecer dentro del expresado término de cinco días, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Santander, 7 de Abril de 1914.—El Secretario judicial, Juan Oustrillo. X-777

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 83, seguido en este Juzgado contra Domingo Rodríguez García y María Alvarez Niño por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

»Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Marzo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos D. Isidro Molina y D. Humberto Llorente; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Domingo Rodríguez García y María Alvarez Niño.

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Domingo Rodríguez García y á María Alvarez Niño, á la pena de 33 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio por mitad, y se sobresee con respecto á las lesiones sufridas por dichos condenados.

Asimismo declaramos la insolvencia de dichos enjuiciados.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Isidro Molina.—Humberto Llorente.

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación á Domingo Rodríguez García y María Alvarez Niño, expido la presente en Madrid á 28 de Marzo de 1914.—El Secretario, Licenciado, G. Dova.—V.º B.º, El Juez municipal, V. Cano Manuel. JO-3457

En el expediente de juicio verbal de faltas número 8, seguido en este Juzgado contra Gonzalo Martín García, por maltratar á su esposa, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

»Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 2 de Marzo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto de los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos, D. Isidro Molina y D. Humberto Llorente; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Gonzalo Martín García.

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Gonzalo Martín García, á la pena de seis días de arresto menor, reprobación y al pago de las costas del juicio y se sobresee con respecto á las lesiones.

Asimismo declaramos la insolvencia de dicho enjuiciado:

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Isidro Molina.—Humberto Llorente.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación á Gonzalo Martín García, expido la presente en Madrid á 2 de Marzo de 1914.—El Secretario, G. Dova.—V.º B.º, El Juez municipal, Cano Manuel. JO-3813